

Servicios Corporativos Alianza S.A
Estados Financieros y
Opinión de contador público autorizado
Al 31 diciembre 2022

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva de
Servicios Corporativos Alianza S.A.
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Servicios Corporativos Alianza S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicios Corporativos Alianza S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto que al 31 de diciembre de 2022 los responsables del gobierno corporativo consideren que no exista otra alternativa realista para su viabilidad.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la administración, supervisión y realización de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

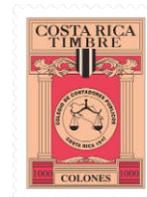
El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabian Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 se extiende hasta el día 10 de febrero de 2023. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
10 de febrero de 2023

Dictamen firmado por
Fabian Zamora A. No. 2186
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-2023
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 322870450
Nombre del Cliente:
SERVICIOS CORPORATIVOS
ALIANZA, S.A.
Identificación del cliente:
310171853
Dirigido a:
SUSCIP
Fecha:
17-02-2023 10:31:58 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-2984

SERVICIOS CORPORATIVOS ALIANZA, S.A.
(Subsidiaria al 100% de Coopealianza, R.L.)
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2022
(con cifras correspondientes al diciembre 2021)
(en colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo			
Disponibilidades	3.f, 4	¢ 40,951,477	104,766,627
Entidades financieras del país		40,951,477	104,766,627
Cuentas y comisiones por cobrar	7	14,484,405	16,269,816
Cuentas con partes relacionadas	5	14,484,405	16,269,816
Otros activos	8	5,931,447	7,640,338
Otros activos		5,931,447	7,640,338
Total activo		¢ 61,367,329	128,676,780
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Cuentas por pagar y provisiones	9	19,040,445	100,536,743
Provisiones		644,866	166,671
Otras cuentas por pagar		18,395,579	100,370,072
Total pasivo		19,040,445	100,536,743
Patrimonio			
Capital social	10	10,000,000	10,000,000
Capital pagado		10,000,000	10,000,000
Reservas	3.k, 10	2,000,000	2,000,000
Resultados de ejercicios anteriores		16,140,037	0
Resultado del período		14,186,847	16,140,037
Total patrimonio		42,326,884	28,140,037
Total pasivo y patrimonio		¢ 61,367,329	128,676,780

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Francisco Montoya M.
Gerente General.

Lic. Carlos Hernández C.
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3101718553
SERVICIOS CORPORATIVOS
ALIANZA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SUJEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Situación Financiera
2022-01-30 15:31:31 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: aJH45Mq
<https://timbre.contador.cr>

SERVICIOS CORPORATIVOS ALIANZA, S.A.
 (Subsidiaria al 100% de Coopealianza, R.L.)
Estado de Ganancias y Pérdidas y otro resultado integral
 al 31 de diciembre de 2022
 (con cifras correspondientes al diciembre 2021)
 (en colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos financieros			
Ganancias por diferencias de cambio	11	¢ 17,499	116,684
Por otros ingresos financieros		17	5
Total ingresos financieros		17,516	116,689
Gastos financieros			
Pérdidas por diferencias de cambio	11	0	0
Total gastos financieros		0	0
RESULTADO FINANCIERO		¢ 17,516	116,689
Otros ingresos de operación			
Otros ingresos con partes relacionadas	5	191,778,912	208,055,245
Otros ingresos operativos		10,063,316	4,691,046
Total otros ingresos de operación	14	201,842,228	212,746,291
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	5	18,855	18,911
Por otros gastos con partes relacionadas	5	12,243,600	12,243,600
Por otros gastos operativos		1,328,036	256,755
Total otros gastos de operación	15	13,590,491	12,519,266
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		¢ 188,269,252	200,343,714
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	12	161,100,828	176,923,869
Por otros gastos de administración	13	8,223,218	2,982,260
Total gastos administrativos		169,324,047	179,906,128
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		18,945,206	20,437,586
Impuesto sobre la renta	3.i, 20	4,758,359	9,543,487
Disminución de Impuesto sobre la renta		0	5,245,938
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 14,186,847	16,140,037

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Francisco Montoya M.
Gerente General.

Lic. Carlos Hernández C.
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3191718553
SERVICIOS CORPORATIVOS
ALIANZA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 28713
Contador: UMANA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Resultados Integral
2022-01-01 13:21:41 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: aJ4H40Mg
<https://timbres.contador.co.cr>

SERVICIOS CORPORATIVOS ALIANZA, S.A.
(Subsidiaria al 100% de Coopealianza, R.L.)
Estado de cambios en el patrimonio
al 31 de diciembre de 2022
(con cifras correspondientes al diciembre 2021)
(en colones sin céntimos)

	Notas		Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas patrimoniales	Resultados de ejercicios anteriores	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	10	¢	10,000,000	0	2,381,345	44,764,545	57,145,890
Resultado del período 2021						16,140,037	16,140,037
Pago de Dividendos						(45,145,890)	(45,145,890)
Reserva Legal período 2021					(381,345)	381,345	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	10	¢	10,000,000	0	2,000,000	16,140,037	28,140,037
Resultado del período 2022						14,186,847	14,186,847
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	10	¢	10,000,000	0	2,000,000	30,326,884	42,326,884

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Francisco Montoya M.
Gerente General.

Lic. Carlos Hernández C.
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3101718553
SERVICIOS CORPORATIVOS
ALIANZA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 28713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2023-01-30 13:31:51 -0600



TIMBRE 300,0 COLONES

VERIFICACIÓN: aJ4H49Mq
<https://timbres.contador.co.cr>

SERVICIOS CORPORATIVOS ALIANZA, S.A.
(Subsidiaria al 100% de Coopealianza, R.L.)
Estado de flujos de efectivo
al 31 de diciembre de 2022
(con cifras correspondientes al diciembre 2021)
(en colones sin céntimos)

	Nota	€	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Resultados del período			14,186,847	16,140,037
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos				
Aumento/(Disminución) por				
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio			(82,539)	(70,465)
Provisiones por prestaciones sociales			5,751,461	7,082,511
Otras provisiones			7,060,634	9,909,949
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo			(6,044,592)	0
Flujos de efectivo por actividades de operación			20,871,810	33,062,032
Aumento/(Disminución) por				
Cuentas y comisiones por cobrar			(4,234,083)	13,174,432
Otros activos			1,708,891	3,874,834
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones			(82,161,768)	(50,686,212)
Otros pasivos			0	(173,702)
Flujo Neto de actividades de operación			(63,815,150)	(748,617)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			0	0
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Aumento/(Disminución) por				
Distribución de excedentes			0	(45,145,890)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación			0	(45,145,890)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			(63,815,150)	(45,894,506)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO			104,766,627	150,661,133
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4	€	40,951,477	104,766,627

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Francisco Montoya M.
Gerente General.

Lic. Carlos Hernández C.
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3101718553
SERVICIOS CORPORATIVOS
ALIANZA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SUGEPE
Registro Profesional: 29713
Contador: UMANA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Flujos de Efectivo
2023-01-30 13:32:04 -0660



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: aJ4H49Mq
<https://timbres.contador.co.cr>

SERVICIOS CORPORATIVOS ALIANZA, S.A.
(Propiedad en un 100% por Coopealianza, R.L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre de 2022
(con cifras correspondientes al diciembre 2021)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

1. ACTIVIDADES

Servicios Corporativos Alianza, S.A. (“la Entidad”) es una sociedad anónima constituida en Costa Rica. Su tenedora y controladora es Coopealianza R.L. La dirección de su sede social y domicilio principal es en la provincia de San José, cantón San José, distrito Catedral, frente a la Plaza de la Democracia. Dicha Entidad inició operaciones durante el periodo 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se encontraba en etapa preoperativa.

Las principales actividades de la Entidad se describen como sigue: Su actividad operativa es principalmente la prestación de servicios de abastecimiento y compras, servicios de seguridad y otros servicios.

Los estados financieros están presentados en colones costarricenses y están redondeados al colón costarricense más cercano.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas (“IFRS” o “IAS”) que son Obligatorias para el Año en Curso - En el año en curso, la Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1º de enero de 2019.

- a. **IFRS Nuevas y Modificadas que son Efectivas para los Ejercicios y Períodos de Reporte que Comiencen a partir del 1º de enero de 2019** - La Entidad implementó la IFRS 16 (emitida por el IASB en enero del 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad fue el 1º de enero de 2019. Servicios Corporativos no posee alquileres al 31 de diciembre de 2022, por lo que no se considera que la IFRS 16, impacte sobre los estados financieros a dicha fecha.

- *Impacto de la Nueva Definición de Arrendamiento* - La Entidad ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a IFRS 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la IAS 17 y la IFRIC 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1º de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o a partir del 1º de enero de 2019. Para la adopción inicial de IFRS 16, la Entidad llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo IFRS 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Entidad.

- *Impacto de la Contabilidad como Arrendatario* -

Arrendamientos Operativos Previos - La IFRS 16 cambia la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Entidad:

- Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo IAS 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Entidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16. Este gasto se presenta en “otros gastos” en el estado consolidado de resultados.

Arrendamientos Financieros Previos - Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

- *Impacto de la Contabilidad Como Arrendador* - La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo IFRS 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la IAS 17).

- b. **Impacto de la Aplicación de Otras Modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son Efectivas por los Períodos que Comiencen en o después del 1° de enero de 2019** - En el año en curso, la Entidad ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

- *Modificaciones a IFRS 9 - Características de Prepago con Compensación Negativa* - La Entidad adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de ‘únicamente pagos de capital e intereses’ (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.
- *Modificaciones a IAS 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos* - La Entidad adoptó las modificaciones a la IAS 28 por primera vez en el período actual. La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, la Entidad no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la IAS 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a IAS 28).

- *Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017 - Modificaciones a la IAS 12 - Impuesto a las Ganancias, IAS 23 - Costos por Préstamos, IFRS 3 - Combinaciones de Negocios e IFRS 11 - Acuerdos Conjuntos* - El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.
 - IAS 12 - Impuesto a las Ganancias - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

- *Modificaciones a la IAS 19 - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan de Beneficios a Empleados* - Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

- *IFRIC 23 - Incertidumbre en el Tratamiento de Impuestos a las Ganancias* - IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:
 - Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
 - Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - i. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - ii. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

- a. **Declaración de Cumplimiento** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.
- b. **Bases de Preparación**- Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por *ciertos instrumentos financieros*, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

- **Costo Histórico** - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- **Valor Razonable** - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- *Nivel 1* - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
 - *Nivel 2* - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
 - *Nivel 3* - Considera datos de entrada no observables.
- c. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros se expresan en colones costarricenses, la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La administración de la Compañía ha determinado el colón costarricense (¢) como la moneda funcional, así como la moneda de presentación de sus estados financieros.

- d. **Uso de Estimaciones y Juicios** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el año en el cual la estimación es revisada si esa revisión solo afecta ese año, o en el año de revisión y años futuros si la revisión afecta ambos.

Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación para pérdidas en préstamos y la vida útil de los activos productivos.

- e. **Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a colones al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de posición financiera se convierten a colones según el tipo de cambio prevaleciente a esa fecha. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el estado de resultado integral. Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los tipos de cambio para la venta de US\$1,00 eran ¢601.99 y ¢645.25, respectivamente.

- f. **Disponibilidades** – Las disponibilidades incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.
- g. **Prestaciones Legales** - De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 22 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

Sin perjuicio de lo anterior, existirá un Fondo de Cesantía de los Trabajadores de Coopealianza y Subsidiarias administrado por Coopealianza, los montos serán calculados y trasladados de forma mensual y se le depositarán en la cuenta de cada trabajador, existente en este fondo. Este traslado se realiza durante los años de permanencia del funcionario en Coopealianza, R.L. y subsidiarias, lo cual en muchos casos supera el límite de 8 años establecidos por ley. De acuerdo con lo anterior, se procedió a reglamentar el proceso de traslado y operación de esos recursos.

- h. **Beneficios de Empleados** - Servicios Corporativos Alianza, S.A. define el salario bruto como la suma del salario base más los pagos extraordinarios y los incentivos y beneficios monetarios que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:

- **Plan Vacacional 4,17% sobre el Salario Base** - Es un beneficio para que los trabajadores de Servicios Corporativos S.A., lo destinen al esparcimiento.
- **Ahorro Escolar del 8,34%** - Es un beneficio donde Servicios Corporativos Alianza, S.A. aporta 4.17%, calculado sobre el salario mensual y el colaborador aporta el otro 4.17%, representando un salario adicional al año, el cual se paga en forma cuatrimestral o anual, según elección del colaborador. La forma anual es pagada en el mes de enero del año siguiente.
- **Incentivo de Incapacidades** - Este beneficio reconoce 35% del salario base para incapacidades distintas de las de maternidad que superen 20 días naturales en el mes, aplicándose cuando los trabajadores sufren deterioro grave de su salud generada por causas naturales y accidentes laborales.

Existen otros beneficios o incentivos como la póliza de vida, póliza de responsabilidad civil, vacaciones diferenciadas y uniformes.

- i. **Impuesto sobre la Renta** - La estimación del impuesto sobre la renta es calculada con base en la utilidad contable incluyendo los efectos de ciertas diferencias entre la utilidad contable y el gravable fiscal.
- j. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos Financieros** - Servicios Corporativos Alianza, S.A. sigue la práctica de reconocer el ingreso y gastos por intereses provenientes de la administración de la cartera de efectos por cobrar y obligaciones cuando es devengado.
- k. **Reserva Legal** - Según lo establece la legislación costarricense se registra una reserva de 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.
- l. **Deterioro en el Valor de los Activos** - Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados a la fecha del estado de posición financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.
- m. **Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido** - El impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable se calcula excluyendo diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

- n. **Reconocimiento de Ingresos** - La Entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes: Servicios prestados por concepto de abastecimiento y compras, servicios de seguridad, servicios brindados de limpieza y servicios prestados de archivo y mensajería. Todos estos servicios son brindados a las demás Compañías del Grupo Financiero Alianza.
- o. **Ganancias y Pérdidas Cambiarias** - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;
- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;
 - Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
 - Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
 - Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Ver la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre del 2021, el efectivo y equivalente de efectivo se detallan así:

	Dic-2022	Dic-2021
Efectivo en Banco de Costa Rica	<u>¢40,951,477</u>	<u>¢104,766,627</u>
Total efectivo	<u>¢40,951,477</u>	<u>¢104,766,627</u>

5. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 incluyen operaciones con partes relacionadas según el siguiente detalle:

	Dic-2022	Dic-2021
Activos:		
Cuentas por cobrar Coopealianza, R.L.	¢ 14,484,405	¢ 16,269,816
Total activos	<u>¢ 14,484,405</u>	<u>¢ 16,269,816</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar Coopealianza, R.L.	¢ 0	¢ 7,153,328
Total pasivos	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 7,153,328</u>
Capital:		
Capital Social	¢ 10,000,000	¢ 10,000,000
Total capital	<u>¢ 10,000,000</u>	<u>¢ 10,000,000</u>
Ingresos con partes relacionadas:		
Ingresos operativos Coopealianza, R.L.	¢ 191,778,912	¢ 208,055,245
Total ingresos	<u>¢ 191,778,912</u>	<u>¢ 208,055,245</u>
Gastos con partes relacionadas:		
Gastos operativos Coopealianza, R.L.	¢ 12,262,455	¢ 12,262,511
Total gastos	<u>¢ 12,262,454</u>	<u>¢ 12,262,511</u>

Las transacciones realizadas entre Servicios Corporativos Alianza, S.A. y Coopealianza, R.L. durante el período 2022 son las siguientes:

- Servicios prestados por concepto de abastecimiento y compras por un total de ¢8,172,167.
- Servicios de seguridad por un total de ¢183,606,745.
- Gastos por servicios varios por un total de ¢12,262,455.

El monto cobrado a Coopealianza corresponde al total de los costos incurridos en estas unidades más un 5%.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, Servicios Corporativos Alianza, S.A. tiene activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, a continuación, el detalle:

	Dic-2022	Dic-2021
Total de activos en dólares	¢ 108,256	¢ 53,109,727
Total de pasivos en dólares	(2,078,160)	(53,045,990)
Posición en moneda extranjera, pasiva	<u>¢ (1,969,904)</u>	<u>¢ 63,738</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, las cuentas por cobrar se detallan así:

	Dic-2022	Dic-2021
Partes relacionadas	¢ 14,484,405	¢ 16,269,816
Total de cuentas por cobrar	¢ 14,484,405	¢ 16,269,816

Nota: No hay movimientos de estimación para presentar.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los otros activos se componen de:

	Dic-2022	Dic-2021
Seguro pagado por anticipado	¢ 3,627,837	¢ 3,514,774
Impuestos pagados por anticipado	2,303,610	4,125,564
Total	¢ 5,931,447	¢ 7,640,338

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, las cuentas por pagar son las siguientes:

	Dic-2022	Dic-2021
Cuentas por pagar diversas:		
Honorarios por pagar	¢ 2,024,420	¢ 0
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	6,699,122	6,158,809
Aportaciones patronales por pagar	3,022,444	3,426,892
Obligaciones por pagar partes relacionadas	0	7,153,328
Vacaciones acumuladas por pagar	3,056,254	1,832,168
Aguinaldo acumulado por pagar	678,896	769,742
Cuentas por pagar comerciales	2,914,442	81,029,133
Subtotal	18,395,579	100,370,072
Provisiones	644,866	166,671
Total	¢ 19,040,445	¢ 100,536,743

10. RESERVAS PATRIMONIALES

Capital Social Pagado - Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, está representado por 10 acciones comunes y nominativas con un valor de ¢1.000.000 cada una, para un total aportado de ¢10.000.000, siendo Coopealianza, R.L. la única accionista:

	Dic-2022	Dic-2021
Capital		
Capital aportado por Coopealianza	¢ 10,000,000	¢ 10,000,000
Total Capital Social	10,000,000	10,000,000
Reserva Legal 5%	2,000,000	2,000,000
Total Reservas Patrimoniales	¢ 2,000,000	¢ 2,000,000

11. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Los ingresos financieros por diferencial cambiario por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 son los siguientes:

	Dic-2022	Dic-2021
Ingresos:		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 12,935,607	¢ 2,367,773
Por disponibilidades	215,616	376,241
Por otras cuentas por cobrar	6,739,175	8,237,754
Total ingresos	¢ 19,890,398	¢ 10,981,768
Gastos:		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	6,833,574	8,107,382
Por disponibilidades	280,657	330,022
Por otras cuentas por cobrar	12,758,669	2,427,681
Total gastos	¢ 19,872,900	¢ 10,865,084
Total neto	¢ 17,499	¢ 116,684

12. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal para los periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y diciembre 2021 incluyen:

	Dic-2022	Dic-2021
Sueldos y bonificaciones	¢ 94,771,161	¢ 96,831,948
Tiempo Extraordinario	1,442,929	2,914,630
Viáticos	111,818	456,850
Decimotercer sueldo	9,031,097	9,695,333
Vacaciones	4,487,383	5,015,052
Incentivos	208,160	211,549
Otras retribuciones	10,178,555	12,351,191
Preaviso y cesantía	7,060,634	9,909,949
Cargas sociales patronales	24,492,333	26,293,740
Seguros para el personal	5,215,064	6,298,957
Fondo de capitalización laboral	3,251,195	3,490,320
Otros gastos de personal	850,500	3,454,350
Total	¢ 161,100,828	¢ 176,923,869

13. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los otros gastos de administración para los periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y diciembre 2021 incluyen:

	Dic-2022	Dic-2021
Gasto por Servicios Externos	¢ 8,220,318	¢ 2,613,137
Gasto de movilidad y comunicación	0	369,123
Gastos de Infraestructura	2,900	0
Total	¢ 8,223,218	¢ 2,982,260

14. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 fueron:

	Dic-2022	Dic-2021
Otros ingresos con partes relacionadas	¢ 191,778,912	208,055,245
Otros ingresos operativos	10,063,316	4,691,046
Total	¢ <u>201,842,228</u>	<u>212,746,291</u>

15. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos de operación para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 fueron:

	Dic-2022	Dic-2021
Por comisiones por servicios	¢ 18,855	¢ 18,911
Otros gastos con partes relacionadas	12,243,600	12,243,600
Otros gastos operativos	1,328,036	256,755
Total	¢ <u>13,590,491</u>	¢ <u>12,519,266</u>

16. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Durante los períodos 2021 y 2022, no se presentaron hechos de relevancia que requieran ser informados.

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha de este informe no se presentan compromisos o contingencias.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1 RIESGO DE CRÉDITO

Riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo. Actualmente Servicios Corporativos Alianza, S.A. no se encuentra expuesta a este riesgo.

18.2 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Actualmente, al no contar con operaciones de crédito con entidades financieras, ni conceder créditos a sus asociados ligados a una tasa de interés, la empresa no se encuentra expuesta a este riesgo.

18.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de Tipo de Cambio - La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

19. CONTRATOS

Servicios Corporativos Alianza, S.A., al 31 de diciembre de 2022 no mantiene contratos con partes relacionadas.

20. CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO DE RENTA

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, la conciliación que presenta el impuesto por pagar según utilidad contable contra el impuesto por pagar según utilidad fiscal se detalla así:

	Dic-2022	Dic-2021
Utilidad contable antes de impuestos	¢ 18,945,206	¢ 20,437,586
Efecto impositivo de partidas no deducibles (no gravables):		
Ingresos por intereses y otros	10,300,141	18,678,694
Otros gastos no deducibles (Provisión de Cesantía y otros)	<u>7,216,132</u>	<u>12,566,272</u>
Renta líquida gravable (utilidad fiscal)	¢ <u>15,861,196</u>	¢ <u>14,325,164</u>
Impuesto sobre la renta del período	4,758,359	9,543,487
Disminución de Impuesto sobre la renta		5,245,938
Pagos anticipados del impuesto durante el período fiscal	<u>2,303,610</u>	<u>4,125,564</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	¢ <u>2,454,749</u>	¢ <u>171,985</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2022 no se presentan eventos subsecuentes que deban ser revelados.

22. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe mediante el acuerdo No. 032-01-2023 del 26 de enero de 2023.

* * * * *